



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM
S.A.

Se comunica al público que la compañía anónima denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 8 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ- 0006097 el 25

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTA CINCUENTA MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Gan GAdeA
Cecilia

Guayaquil,

25 OCT 2004

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL